

¿Y los vecinos de La Cisterna?

Señor Director:

Como vecino de la comuna y, como muchos, usuario vivo y activo del comercio en la Gran Avenida, considero muy preocupante el cierre de un local comercial —una farmacia— porque el Estado, en este caso, no logra otorgar ni las más mínimas garantías de seguridad en un sector, como lo es el área de su Paradero 18, Estación Lo Ovalle del metro, sector muy concurrido y de alta demanda.

Le llamo "comercio" a una avenida que en rigor es un espacio urbano, social y cultural relevante: hay hospitales, farmacias, centros culturales, supermercados, metro, comisarías, bancos, atención clínica, restaurantes, peluquerías, venta de repuestos, carnicerías, pulperías, iglesias, colegios, escuelas, liceos, etcétera. Desde el centro de Santiago es posible conectarse, casi naturalmente, desde Nataniel Cox, Bandera o San Diego; y hacia el sur, la proyección por Los Morros hacia la comuna de El Bosque o por la misma Gran Avenida hacia la comuna de San Bernardo, es conocida.

No es siútico recordar que el origen histórico de este eje es el mismísimo "Camino del Inca", no es menor. Los presidentes de la República harían bien en bajar desde La Moneda, a pie, por esta ruta inveterada, pero arraigada en la geografía y la cultura de la capital.

El sur de Santiago existe y este clasismo de las autoridades no es tolerable. No es resentimiento, es indignación.

JAIME RETAMAL SALAZAR

Vecino comuna La Cisterna